Gacetilla de Prensa: La Jornada Académica sobre el Nuevo Rol del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Subraya el Avance de la Autonomía Porteña

Buenos Aires, 10 de julio de 2025 – En un evento que marcó un hito para el ámbito jurídico y empresarial, se llevó a cabo con gran éxito la Jornada Académica "El nuevo rol del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: impacto institucional para el ecosistema jurídico-empresarial". Organizada por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CMCABA) y la Universidad CAECE, la jornada convocó a destacados especialistas para debatir sobre la consolidación de la autonomía de la Ciudad y el trascendental papel de su Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

El encuentro fue inaugurado por el Rector de la Universidad CAECE, Dr. Paulo Falcón, seguido por la Dra María Lorena Clienti, Consejera del CMCABA y Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Institucional. La Dra. Clienti, quien también es coautora del libro "Código Procesal para la Justicia del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires – Ley 6790 Comentada", enfatizó la importancia de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, influenciada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Ley Bases, cuyo Artículo 3, inciso b, debate la vigencia de la Ley Cafiero. Destacó la necesidad de operar la transferencia de competencias locales a la CABA con los recursos necesarios.

Uno de los ejes centrales de la jornada fue el fallo "Ferrari c/ Levinas", que, junto con la Ley Bases, representa un avance fundamental para la autonomía porteña y el traspaso de la Justicia ordinaria a la órbita de la Ciudad. Según la Dra. Clienti, tanto el fallo "Levinas" como la Ley Bases "constituyen, de suyo, una exhortación a todos los actores que nos encontramos involucrados para afianzar en términos institucionales de una vez y para siempre a la Ciudad". Asimismo, sostuvo que es imperiosa la efectivización del traspaso de las competencias ordinarias de la Justicia Nacional con asiento en la Ciudad al ámbito de la Justicia local, incluyendo los fueros Civil (patrimonial y familia), Comercial y Laboral, así como el organismo de control de Entidades Civiles y Comerciales y el Registro de la Propiedad Inmueble.

Además, la Dra. Clienti compartió una profunda reflexión: " Creo, en definitiva, que todos, los que estamos de uno y otro lado, tenemos la responsabilidad de gestionar para construir los diálogos necesarios para que de una vez y para siempre lo que está inconcluso no se mantenga en ese estado ambivalente.

Debemos construir seguridad jurídica, porque una nación grande y fuerte para el mundo, es aquella en la cual además de estabilidad económica y previsibilidad política, existe seguridad jurídica. Más aún, cuando la norma y la jurisprudencia exigen de nosotros que así sea."

Por su parte la Dra. Marcela de Langhe, Jueza del TSJ de la CABA y presidenta del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, expuso con una claridad meridiana y de excelencia académica: “El TSJ está estudiando rigurosamente y haciendo un análisis muy profundo y exhaustivo para poder volver a dar previsibilidad en las resoluciones, tenemos una oportunidad única porque, como integrantes del sistema judicial no podemos permitir que no exista la resolución igual para casos uniformes”. Y agregó: “La velocidad de la respuesta jurisdiccional es un elemento fundamental para la adecuada composición del conflicto, porque incide en la eficacia de la tutela judicial y una justicia tardía no es justicia, y esto es algo esencial para la seguridad jurídica”

El segundo panel, "De la doctrina al diseño: ¿cómo se prepara el TSJ para cumplir su nueva función?" , exploró la adaptación normativa, reglamentaria y administrativa del Tribunal. Contó con las exposiciones del Dr. Juan Carlos Cerutti, Secretario Judicial de Asuntos Laborales del TSJ – CABA, y la Dra. María Isabel Leal Falel, Secretaria Letrada de la Secretaría de Asuntos Laborales del TSJ de CABA y la moderación del Dr, Nicolás Roberti Kamuh. Se abordaron las primeras experiencias y desafíos del TSJ, como los conflictos con las Cámaras de Apelaciones y la interoperabilidad de los sistemas de gestión judicial.

Finalmente, el panel "Seguridad jurídica, previsibilidad y autonomía: impacto para el ecosistema empresarial (empresas, trabajadores y sindicatos)” analizó las implicaciones del nuevo rol del TSJ para el ámbito laboral. La Dra. Mariana Paulino Castro, en representación de FAECYS , y el Dr. Pablo Cesar Deluca, Director de Asuntos Institucionales de Infobae , debatieron junto al moderador Dr. Juan Manuel Lorenzo cómo esta configuración fomenta la previsibilidad normativa y contribuye a la consolidación de la jurisprudencia local.

La jornada reafirmó el compromiso institucional con una justicia cercana, profesional, ágil y eficiente, sentando las bases para el afianzamiento definitivo de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires.